



ACTA

En la Ciudad de Valladolid, siendo las 11:00 horas del día 10 de octubre de dos mil dieciséis, se constituye en la Sala 28 de las del edificio municipal de San Benito, bajo la presidencia de D^a Juliana Berzosa Gómez, Directora del Área de participación Ciudadana, Juventud y Deportes, en sustitución del Concejal Delegado del Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes, la Mesa para la **contratación las obras de reparaciones diversas en los Centros de Participación Ciudadana (Expediente SE-PC 125/2016)**, formando parte de la referida Mesa los siguientes vocales:

- D^a. Vicente Pérez Mulet, Letrado de la Asesoría Jurídica Central.
- D^a M^a Luz Fadrique Picado, por delegación del Sr. Interventor General.
- D. Rafael Valdivieso Ortega, Director del Servicio de Participación Ciudadana
- D^a. Isabel Roldan Sánchez Jefa de la Secretaría Ejecutiva
- D^a. M^a Eugenia Pérez Rodríguez, Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Área de Participación Ciudadana, Juventud y Deportes, como Secretaria de la Mesa.

Presentadas las subsanaciones de las declaraciones responsables de las empresas **IMPULSA CONSTRUCTORA Y CAUCE21, CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INTEGRADOS S.A.U.**, admitiéndose por tanto todas las plicas presentadas.

De conformidad con el Informe de valoración de las ofertas presentadas, que ha sido remitido a todos los miembros de la mesa e incorporado al expediente con los folios número 419 a 421, resultan como Bajas Desproporcionadas, las presentadas:

- LOTE 1.- **IMPULSA CONSTRUCTORA Y REDES S.L.U.**
URGACEN VIENA 25 S.L.
- LOTE 2.- **HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS S.L.**
URGACEN VIENA 25 S.L.

Habiéndose requerido a las precitadas empresas su correspondiente justificación, se emite informe sobre las mismas con fecha 4 de Octubre de 2016 (folios 493 y 494 del expediente) concluyendo que "las justificaciones aportadas por las empresas no aportan elementos que sustenten documentalmente la ofertas realizadas" proponiendo por tanto la exclusión de la mismas.

En consecuencia se propone adjudicar los lotes a las siguientes empresas por el importe que se relaciona:

- LOTE 1: **HARAL12 OBRAS Y SERVICIOS, S.L.** por un importe de 124.865,14 € IVA Excluido-
- LOTE 2: **FUENCO SAU** por un importe de 124.363,72 € IVA EXCLUIDO

Siendo las 11:30 horas del día de la fecha, se da por terminado el presente acto, y de lo en ella tratado se levanta el presente acta que firma la Sra. Presidenta y de todo lo cual yo, como Secretaria, doy fe

LA PRESIDENTA	LA SECRETARIA
Juliana Berzosa Gómez	María Eugenia Pérez Rodríguez
Firmado electrónicamente	

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

M^a EUGENIA
PÉREZ RODRÍGUEZ

Fecha Firma: 10/10/2016 12:12

M^a JULIANA
BERZOSA GÓMEZ

Fecha Firma: 10/10/2016 16:00:00.000

Fecha Copia : Tue Oct 11 08:36:32 CEST 2016

Código seguro de verificación(CSV): db7ee50306d74018cb9f4fe6a4e9876b8653ded

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>